

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: Economía y Empresa

Código: 102153

Plan de Estudios: Grado de Enología

Carácter: Básica

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Curso: 2019/2020

Duración:

2º

cuatrimestre

Nombre: Eduardo Ramos Real (coordinador)

Área: Economía, Sociología y Política Agraria

Departamento: Economía, Sociología y Política Agraria

E-mail: eslraree@uco.es

Teléfono: 957 218469

Ubicación del despacho: Campus de Rabanales. Edificio C5, 3a planta

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura comprende dos partes. La primera se vio afectada por la interrupción de la enseñanza presencial cuando aun no había terminado su periodo de impartición. Los contenidos teóricos pendientes se han impartido a distancia mediante vídeos diseñados "ad hoc" que han podido descargarse los alumnos y a los que se han añadido los powerpoints de las clases correspondientes. Las adaptaciones de contenidos y método se han publicado en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. A estos videos se han añadido sesiones de tutoría para aclaración de conceptos y métodos, y se ha mantenido por videoconferencia síncrona (plataforma Zoom) el plan de evaluación continua que se inició de forma presencial.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La segunda parte está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Todas las adaptaciones metodológicas se publican en dicha plataforma. Todas las clases magistrales en grupo completo se mantienen mediante videoconferencia síncrona utilizando Zoom. Igualmente, todas las sesiones prácticas programadas en grupo pequeño en aula de informática se mantienen mediante videoconferencia síncrona, estando grabada parte de la explicación y resolviendo dudas a través de la videoconferencia.

Actividades modalidad no presencial	
Grupo Grande	1ª parte: Clases magistrales grabadas en video “ad hoc” para descarga de alumnos. PowerPoints adicionales de apoyo en Moodle. Repaso de contenidos y aclaración de dudas por videoconferencia Zoom. 2ª parte: Clases magistrales a través de videoconferencia con Zoom
Grupo Mediano	
Grupo Pequeño	Clases prácticas (problemas en Excel y Google Drive) mediante videoconferencia. Explicación grabada y resolución de dudas a través de Zoom
Tutorías	1ª parte: Por videoconferencias síncronas 2ª parte: A través del correo electrónico y Foro de Tutorías

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Actividades individuales de evaluación continua	Tarea	40
Actividades grupales de evaluación continua	Videoconferencia / Google Drive	35
Prueba parcial 2ª parte asignatura	Tarea, Cuestionario y videoconferencia	25
Total (100%)		100 %

Alumnos que no siguieron la evaluación continua en la 1ª parte de la asignatura:

Método de Evaluación	Herramienta de	Porcentaje
----------------------	----------------	------------

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

	Moodle	e
Actividades individuales de evaluación continua	Tareas	25
Actividades grupales de evaluación continua	Google Drive	25
Prueba parcial 1ª parte asignatura	Tarea y videoconferencia	50
Total (100%)		100 %

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

La asignatura se divide en dos partes, con igual número de créditos. La Primera Parte se encontraba impartida solo en parte cuando la docencia pasó a ser no presencial. Al inicio de curso se ofreció a todos los estudiantes la opción de acogerse a evaluación continua; aunque muchos alumnos eligieron esta opción, un grupo de ellos decidió no participar en este sistema. Por esa razón la evaluación de quienes no han seguido la evaluación continua solo podrá hacerse mediante un examen final (como estaba previsto en la situación inicial). Por el contrario, la Segunda Parte se inició con el sistema de enseñanza a distancia ya implantado, y en ella todos los alumnos se calificarán por evaluación continua. De esta manera, el examen final de la 1ª parte computará el 50% de la nota total para quienes tengan que hacerlo, y no será necesario para quienes superen la evaluación continua de dicha parte.

Exámenes:

Los alumnos que no siguieron el sistema de evaluación continua en la 1ª parte de la asignatura, se examinarán de esta parte en las convocatorias ordinarias.

En la 2ª parte de la asignatura se realizará un test de contenidos teóricos y un examen de problemas

Actividades individuales:

En la 1ª parte los estudiantes realizan una Autoevaluación semanal de los logros que han alcanzado durante las clases magistrales y las sesiones de tutoría. Esta actividad se ha mantenido en el periodo no presencial, y se ha realizado a modo de tarea publicada en Moodle.

En la 2ª parte de la asignatura se mantienen las actividades en grupo pequeño y se añaden otras actividades prácticas individuales a modo de tarea. Los alumnos subirán las tareas al Moodle

Actividades en grupo:

En la 1ª parte los grupos realizan una serie de “quizzes” en un formato de “juego” basado en preguntas y respuestas. En el periodo presencial estos quizzes fueron en aula, mientras que en el periodo de docencia a distancia se ha realizado por videoconferencias síncronas (Zoom) anunciadas en Moodle.

En la 2ª parte de la asignatura se mantiene el Proyecto en grupo consistente en un plan de Empresa utilizando la hoja de cálculo de Google Drive.

Corresponderá la **calificación de “No presentado”** al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

de la asignatura, el profesor hará constar “No presentado” en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).

Se mantiene el uso de la hoja de cálculo de google Drive, que es externa a Moodle

Se utiliza la herramienta de videoconferencia Zoom que es externa a Moodle.

Como complemento a Moodle se utiliza un grupo de WhatsApp para coordinar los accesos a las videoconferencias y para descargas de videos. Se utiliza esta herramienta, complementaria de Moodle, por su mayor agilidad, para garantizar que la información llega a todos los alumnos. Este grupo de chat lo coordina la delegada de alumnos del curso.

En las clases magistrales por videoconferencia se utiliza también la herramienta Kahoot, que es externa a Moodle.

INFORMACIÓN ADICIONAL

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

NO PROCEDE

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta adenda a la Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/profesora que aparezca como coordinador de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (<https://www.gestion.uco.es/continuidad/>).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/profesora responsable de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.